

REGLAMENTO - SAN SILVESTRE LLANES 2022

Artículo 1 El día 31 de diciembre de 2022 se va a celebrar la San Silvestre de Llanes que se disputa por las calles de Llanes La prueba contará con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Llanes, INMOBILIARIA VERI CORAL, Policia Local, Protección Civil, Escuderia Villa de Llanes y el comercio de Llanes

Artículo 2 Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, sin distinción de edad o sexo, siempre y cuando estén correctamente inscritos tanto en tiempo como en forma.

Artículo 3 La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Los participantes en dicha prueba confirman, al haberse inscrito en la misma, que se encuentran en plenas facultades físicas y eximen de responsabilidad a la Organización por cualquier percance sufrido en los posibles entrenamientos previos o durante las carreras. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

Artículo 4 Las pruebas se disputarán sobre un recorrido de 3.100 m. totalmente urbanos y sobre superficie de asfalto. La salida será a partir de las 16:00 horas para los más pequeños en varias oleadas sucesivas y la absoluta a las 17:30 horas. Estará localizada en la Calle Nemesio Sobrino, frente al Ayuntamiento y la meta estará en el mismo lugar que la salida.

Artículo 5 Se establecen las siguientes categorías, horarios y distancias

CATEGORIA	EDAD	HORA	METROS RECORRIDO
PRE-BENJAMIN Sobrino	4, 5, 6 y 7 años	16:00 200	½ vuelta a C/ Nemesio
BENJAMIN Sobrino	8 y 9 años	16:10 400	1vuelta a C/ Nemesio
ALEVIN Sobrino	10 y 11 años	16:20 800	2vueltas a C/ Nemesio

INFANTIL Sobrino	12 y 13 años 16:30 1200	3vueltas a C/ Nemesio
CADETE Sobrino	14 y 15 años 16:45 1600	4vueltas a C/ Nemesio
JUVENIL	16 y 17 años 17:30 3100	1vuelta por el centro de Llanes.
JUNIOR	18 y 19 años 17:30 3100	1vuelta por el centro de Llanes.
SENIOR	20 a 39 años 17:30 3100	1vuelta por el centro de Llanes.
VETERANO/A	M-40 De 40 a 49 años 17:30 3100	1vuelta por el centro de Llanes.
VETERANO/A	M-50 De 50 a 59 años 17:30 3100	1vuelta por el centro de Llanes.
VETERANO/A	M-60 De 60 en adelante 17:30 3100	1vuelta por el centro de Llanes.

Artículo 6 INSCRIPCIONES y RECOGIDA DE DORSAL: Este año TODOS LO ATLETAS ADULTOS llevaran un dorsal con CHIP para el control de entrada en meta y cronometraje y el resto de categorías llevaran una tarjeta-dorsal, por lo que las inscripciones han de realizarse a través de Internet, con las siguientes opciones:

(1) Hasta las 24:00H del 28/12/2021 inscripciones ONLINE

Las inscripciones han de realizarse en: www.empa-t.com EL COSTE DE LAS INSCRIPCIONES SON: 3€ para edades hasta los 15 años (incluido) y de 8€ para edades a partir de 16 años (incluido). La inscripción por internet da derecho a CAMISETA Y SEGURO.

Las inscripciones presenciales no da derecho a camiseta

Artículo 7 RECOGIDA DE DORSALES: día 30 (de 11H a 14H y de 17H a 20H) y día 31 (de 11H a 14H), en la oficina del CASINO DE LLANES.

NO SE PUEDEN RECOGER DORSALES A PARTIR DE LAS 14H (excepto los niños que podrán correr con la tarjeta-dorsal). **NO SE GUARDAN LOS**

DORSALES QUE NO HAN SIDO RETIRADOS ANTES DE LAS 14:00H DEL DIA 31.

Artículo 9 La Organización contará con un servicio médico adecuado en salida, meta y a lo largo del recorrido de la prueba. El participante autoriza a los servicios sanitarios de la prueba a que le practiquen cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba en la que participa si ellos lo estiman necesario para su salud.

Artículo 10 Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido participar o seguir a los corredores en coche, moto, bicicleta, patines, patinetes o con carritos infantiles, así como correr con animales de compañía por el peligro que para los atletas pudiera suponer.

Artículo 11 Será descalificado todo aquel atleta que no cumpla el presente reglamento. Además, el servicio médico de la prueba y el Director de Carrera y/o los jueces árbitros que se encuentren en la prueba están facultados para retirar durante la prueba a:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- Todo atleta que no realice el recorrido completo.
- Todo atleta que no tenga el número de dorsal o no lo lleve visible.

Artículo 12 Las reclamaciones relativas a la clasificación deberán hacerse ANTES DE LA ENTREGA DE PREMIOS.

Artículo 13 Las clasificaciones oficiosas se publicarán en la página web de carrera www.empa-t.com

Artículo 14 PREMIOS: Recibirán trofeos al menos los 3 primeros clasificados de cada categoría tanto femenina como masculina. Los premios se entregaran a las 18:30 horas en el Ayuntamiento (siendo condición indispensable que los premiados suban al pódium).

Artículo 15 Derecho de Imagen La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la Organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma y presta su consentimiento para

que pueda ser utilizada su imagen como consecuencia de la promoción y difusión de la prueba en la que ha participado sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Artículo 16 Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento y que puedan ser utilizados los datos de inscripción por parte del club organizador.

Artículo 17 Todo lo no previsto en los artículos anteriores será dictaminado por el Comité Organizador de la prueba.